21 (veintiuno)

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 11 de mayo de 2023

D.C.V. Nº 1189/2023

Señores:

CONSORCIO RIO TEMBEY

Dirección: Avda. Defensores del Chaco N°524 casi Arturo Alsina, Asunción

Presente

Ref.: LLAMADO MOPC N.º 188/2019. Obras de Pavimentación tipo Asfáltico de tramos de Caminos Vecinales en los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Caazapá, Paraguarí y Ñeembucú. – Ad Referéndum al PGN 2020. ID 373116. Lote: 3.

Contrato SG Ministro Nº 112/2020

Asunto: Aprobación Prórroga por lluvia y sus consecuencias

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que en respuesta a su nota con MEU EXPEDIENTE N° 21589/2023 de fecha 4 de mayo de 2023, a través de la cual solicitaron prórroga de la fecha de terminación de las obras por días de lluvias y sus consecuencias, en el periodo de abril 2023, prórroga por manifestación y obras de la Intendencia.

Considerando las verificaciones realizadas por el Supervisor, en Memorándum de fecha 8 de mayo de 2023, y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato CGC Clausula N° 22.1 (Inclemencias Climáticas) Sección I – Datos de la Licitación, corresponde una prórroga de 10 (diez) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo mencionado.

En atención a dicho informe, ésta dirección aprueba solamente la prórroga por lluvias, y otorga 10 (diez) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo ya mencionado, a contar a partir de la última fecha de finalización de plazo de ejecución aprobada (23/05/2023) mediante Nota DCV N° 932/2023, por lo cual la nueva fecha de terminación queda establecida **el 02 de Junio de 2023**.

Se adjunta el cronograma y curva de avance aprobados.

Atentamente.

Recibido
Carlos Luzan
12/05/2023

MOP y C

Ing. César Núñez Yeger
Director
Dirección de Caminos Vecinales